

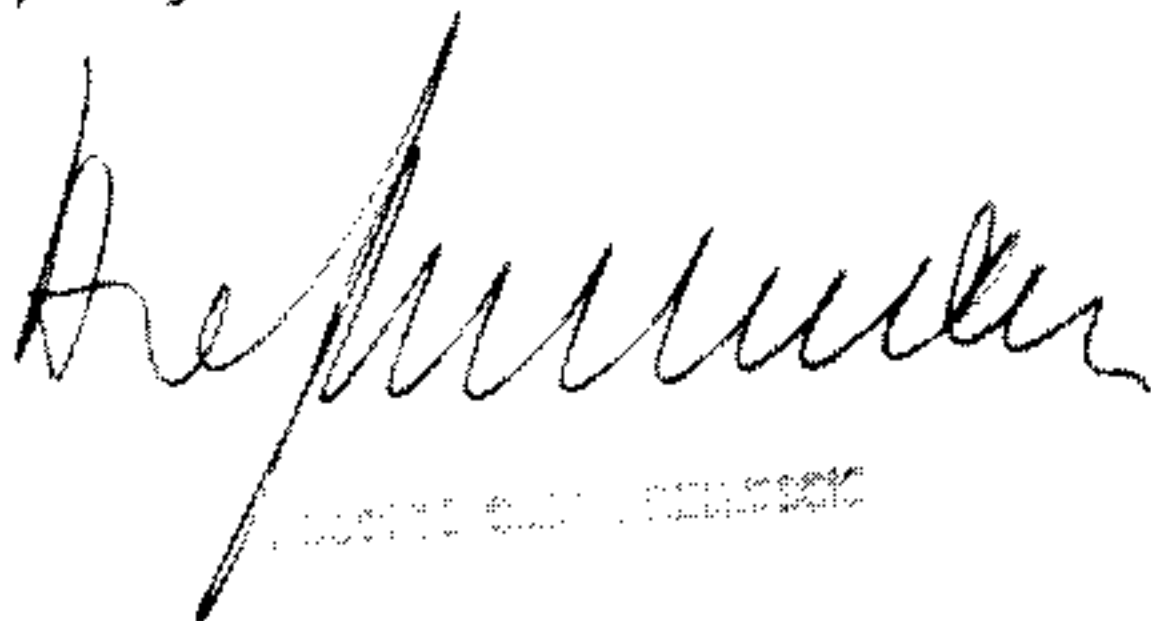
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁰ de diciembre de 1988.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.2 y 2vta. por los señores Jueces Federales de los distritos de la Provincia de Buenos Aires y Mendoza respectivamente y a fs.6 por la Cámara Nacional Electoral, adscribese a partir del 1 de febrero de 1989 y por el término de 6 meses, al auxiliar principal -personal administrativo y técnico- señor Mario Alberto LEONOR de la Secretaría Electoral de la Plata a la Secretaría Electoral de Mendoza.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m. r.



SECRETARÍA ELECTORAL